

CENTRO DE ACOPIO DE LECHE JATARI GUAGRA PESILLO S.A.

INFORME DE COMISARIO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

INFORME DE COMISARIO

**A la Junta General de Accionistas y Directorio de:
CENTRO DE ACOPIO DE LECHE JATARI GUAGRA PESILLO S.A.**

En mi calidad de comisario de **CENTRO DE ACOPIO DE LECHE JATARI GUAGRA PESILLO S.A.**, y en cumplimiento de la función que me asigna el Art. 279 de la Ley de Compañías, cúmpleme informarles que he examinado el Balance General de la Compañía al 31 de diciembre del 2010, el correspondiente estado de resultados, evolución del patrimonio y políticas contables y notas explicativas por el año terminado en esa fecha.

Mi trabajo incluyó, en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros, incluyó también, la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la presentación de los estados financieros en general.

Atendiendo lo dispuesto por la Resolución No. 92-1-4-3-0014, en adición debo indicar:

1. Cumplimiento de Resoluciones

Como resultado de mi examen, en base al balance de mi revisión, las transacciones registradas, se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de las juntas de Accionistas y del Directorio.

Los libros de actas de Juntas de Accionistas, libro de expedientes, libro de acciones y accionistas, han sido llevados y se conservan de conformidad con disposiciones legales.

2. Procedimientos de Control Interno

El trabajo de Comisaría se lo puede realizar a satisfacción porque la Compañía cuenta con los documentos y comprobantes necesarios para que toda transacción sea bien respaldada y documentada. En cuanto a los libros contables debo indicar que éstos se encuentran actualizados y en orden.

Como se puede deducir del punto anterior, se maneja un plan de cuentas adecuado que permite el registro de los movimientos por partida doble y todas las cuentas tienen el respectivo anexo que respalda sus movimientos; además todas las cuentas contables tienen concordancia con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y con las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC).

En las cuentas contables de Activos, la cuenta de Caja Bancos se lleva un buen control respaldado con Conciliaciones bancarias mensuales, la cuenta por cobrar Clientes tiene un adecuado seguimiento de los plazos y condiciones de pago otorgados.

Dentro del Activo Fijo, la depreciación ha sido calculada y registrada adecuadamente.

Las cuentas Patrimoniales tienen un adecuado manejo y las reservas de la empresa se han incrementado de acuerdo a la ley y los estatutos de la empresa.

Por tanto, los valores expresados en los Estados Financieros terminados al 31 de diciembre del 2010 se presentan razonablemente y su correspondencia con los registros en los libros de Contabilidad es adecuada.



3. Índices Financieros

En cuanto a los indicadores financieros, comentaré los que creo que son importantes para la empresa:

**CENTRO DE ACOPIO DE LECHE JATARI GUAGRA PESTILLO S.A.
ÍNDICES FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**

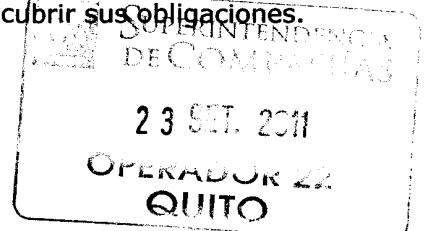
ÍNDICE		2010	2009
Capital de Trabajo	= Activo Corriente - Pasivo Corriente	= -73.285	29.009
Indice de Liquidez	= $\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$	= 0,66	1,47
Prueba Acida	= $\frac{\text{Activo Corriente} - \text{Inventarios}}{\text{Pasivo Corriente}}$	= 0,42	1,25
Rotación de Inventarios	= $\frac{\text{Inventario}}{\text{Costo de Ventas}} \times 360$	= 24,25 días	6,62 días
Rotación de Cobranzas	= $\frac{\text{Ctas.y Doc xC. Comeciales}}{\text{Ventas}} \times 360$	= 11,73 días	22,52 días
Indice de Endeudamiento	= $\frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Patrimonio Neto}}$	= 8,91	8,84
Margen de Rentabilidad	= $\frac{\text{Utilidad / Perdida Neta}}{\text{Ventas Netas}}$	= -0,0100	0,0043

Como se puede apreciar la situación financiera de la Compañía con relación al período anterior, ha variado significativamente, cabe mencionar que los índices que miden la liquidez de la empresa no son adecuados para el desarrollo de la empresa, presenta un nivel de endeudamiento alto, lo que determina un elevado pasivo que en su mayor parte es con obligaciones financieras (Préstamos Bancarios), proveedores y otros, lo que significa que son ellos quienes están financiando en gran parte la actividad de la Compañía.

Índice de Liquidez.- Muestra la capacidad financiera potencial de la Compañía para atender las obligaciones financieras a corto plazo, en el ejercicio bajo revisión, este índice es de USD \$ 0,66 por cada dólar que se debe a los acreedores a corto plazo, lo que significa que la empresa no dispone del suficiente recurso que le permita atender con suficiencia sus obligaciones a corto plazo

Capital de Trabajo.- En el ejercicio bajo análisis, la Compañía presenta un capital de trabajo negativo de USD \$ 73.285,00, cifra que no es la adecuada para atender las necesidades para el normal funcionamiento de la empresa.

Índice de Endeudamiento.- Mide el nivel de endeudamiento que tiene la empresa en relación a su patrimonio o capital de sus accionistas. Al 31 de diciembre de 2010 la muestra un índice del 8,91, lo que significa que la compañía, actualmente está operando con recursos de terceros, ya que la razón considerada satisfactoria es cerca de 1. Lo que significa que la compañía no dispone da capital propio para cubrir sus obligaciones.

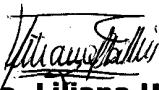


4. Registros Contables y Legales

En cuanto se refiere a la documentación contable, financiera y legal, considero en términos generales que la Compañía cumple con todos los requerimientos que determinan la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas y el Código de Comercio, entre otros, en cuanto a su conservación y proceso técnico.

Una vez analizado en el presente informe la actividad administrativa y contable de la empresa, así como, su situación y estructura financiera, recomiendo a la Junta General de Accionistas, aprobar en todas sus partes los Estados Financieros de **CENTRO DE ACOPIO DE LECHE JATARI GUAGRA PESILLO S.A.**, que presenta la Gerencia.

Quito, 19 de septiembre de 2011


Lcda. Liliana Ubillús

CPA No. 17-1919

